

# LA CAMISETA DE LA AFICIÓN



## BASES DE LA CAMISETA DE LA AFICION 2010

### 1. ORGANIZA :

CÁDIZ CLUB DE FUTBOL S.A.D. , en colaboración con la Tienda Oficial del Cádiz C.F. , con domicilio en la C/Madrid s/n Cádiz (Cádiz) C.P. 11011

### 2. Objetivo del concurso y premiado/a

El objetivo de este concurso es el seleccionar el mejor diseño para la impresión en camiseta. El diseño ganador será reproducido en una camiseta que Cadiz CF pondrá a la venta en su catalogo de productos la próxima primavera. EL nombre del premiado aparecerá en dicha camiseta y en todas las comunicaciones que se hagan al respecto . La persona ganadora recibirá un pack de artículos de la organización

### 3. Selección y Jurado

De todas las ideas recogidas, un jurado compuesto por miembros del Cádiz CF seleccionara 10 diseños.

Los mejores diseños recibidos se expondrán en la pagina Web del Cádiz CF [www.cadizcf.es](http://www.cadizcf.es) donde serán expuesto a votación.

La selección final del ganador se realizará por medio de un jurado electo al efecto y mediante la votación popular de los internautas, siendo el 50% de los votos mediante la elección de los internautas y el otro 50 por medio del jurado designado.

### 4. Participantes

- Abierto al público general, mayores de edad (o menores con autorización de tutor)
- Un solo participante podrá enviar un número ilimitado de diseños

### 5. Tema

Los diseños de las camisetas deben de reflejar la vinculación del Cádiz CF con su afición, valorándose positivamente alusiones o referencias a nuestro centenario.

### 6. Condiciones Técnicas

- Los diseños han de presentarse en los siguientes formatos  
Adobe pdf  
JPG

Los diseños no han de superar una medida mayor a la establecida en la plantilla de diseños que se encuentra alojada en [www.cadizcf.com](http://www.cadizcf.com)

- Los diseños han de ser originales y tendrán que respetar las leyes de Copyright y la propiedad intelectual
- Recomendamos la utilización de una sola estampación.
- Todos los diseños deberán ser presentado en la plantilla de participación realizada para tal efecto, no siendo admitida ninguna otra adaptación.

# LA CAMISETA DE LA AFICIÓN



## 7 Derechos.

- CÁDIZ CF se reserva el derecho de explotación de los trabajos recibidos independientemente de que sean o no premiados, considerándose el envío del mismo la cesión de los derechos de reproducción y cualquier otro derecho de explotación que se pudiese dar lugar.
  - CÁDIZ CF se reserva el derecho a realizar las adaptaciones necesarias para su reproducción en distintos materiales
  - CÁDIZ CF podrá usar estos diseños para los motivos que se consideren oportunos.
  - Todo participante garantiza que su obra es original y que es legítimo autor/a de la misma y que esta autorizado/a para ceder los derechos de obra a CADIZ CF SAD.
- CÁDIZ CF no se hace responsable ante cualquier reclamación efectuada por terceros en relaciones a tales derechos.
- CÁDIZ CF se reserva el derecho de la elección de las 10 obras finalistas, así del mismo modo de declarar el premio desierto en el caso de que las obras obtenidas no cumplieran los requisitos de calidad óptimos para la continuación de la acción promocional .
  - En el caso de que después de realizarse las votaciones tanto por los internautas como del jurado hubiese dos obras como ganadoras, el fallo final del premio será decidido por el jurado del Cádiz CF

## 8 . Envío de Diseños

- Los diseños deberán de tener un peso no superior a 1 mb se enviaran por mail a [marketing@cadizcf.es](mailto:marketing@cadizcf.es) (ref.: concurso camisetas)
- no se aceptara otra manera de envío o soportes.
- Todos los diseños deberán de venir con la información que se le solicita debidamente cumplimentada
- O bien enviarla por correo ordinario a

LA CAMISETA DE LA AFICIÓN  
Departamento de Marketing  
OFICINAS CADIZ CF  
Plaza de Madrid s/n  
11010 CÁDIZ (CÁDIZ)

La plantilla de diseño podrá ser descargada en [www.cadizcf.com](http://www.cadizcf.com)

## 9. Aceptación de las Bases

La participación en esta acción promocional supone la aceptación plena e incondicional de estas bases en general. El reconocimiento como participante sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en estas bases generales.

## 10. Calendario

La fecha de lanzamiento de esta acción será 16 de Febrero. Se podrán mandar los diseños hasta el 9 de marzo.

Toma de decisión: el jurado decidirá las 10 obras finalistas el 19 de marzo

Desde el 19 de marzo hasta el 26 de marzo los internautas podrán votar por su obra en [www.cadizcf.com](http://www.cadizcf.com), Limitándose a un solo voto por día, por usuario registrado.

El 31 de marzo se anunciara la obra ganadora en [www.cadizcf.com](http://www.cadizcf.com), una vez que el jurado del Cadiz CF realice su fallo.